

Mañanitas a la Virgen



Precio por persona

\$8.590.000

INCLUYE TIQUETE AÉREO
ACOMODACIÓN DOBLE



Una especial celebración en diciembre como
homenaje a la Virgen María y un recorrido por los
lugares culturales más importantes de México

Miles de católicos llegan cada año en diciembre a la Basílica de Guadalupe para agradecer con mañanitas

Día 1: Lunes, 09 de diciembre de 2024:

Bogotá - Ciudad de México

Encuentro en el Aeropuerto Internacional el Dorado para tomar el vuelo con destino a Ciudad de México.

Recepción en el aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, asistencia y traslado al hotel. Registro y entrega de habitaciones. Cena (menú fijo a 3 tiempos sin bebidas). Alojamiento.

Día 2: Martes, 10 de diciembre de 2024:

Ciudad de México – Taxco.

Desayuno en el hotel. Salida muy temprano a la pintoresca ciudad colonial minera de Taxco; conocida como la ciudad de la Plata. Visitaremos la famosa Iglesia de Santa Prisca. De esta se dice que fue construida con la Plata de Taxco. Almuerzo tipo Buffet (sin bebidas). Regreso a la Ciudad de México, y continuación directamente a Garibaldi. Este restaurante ofrece al turismo un espectáculo mexicano con la participación de ballet folclórico, la actuación de cantantes del género ranchero, una exhibición de floreo de reata y simulación de pelea de gallos; todo acompañado con el tradicional marco musical de Mariachi y una copa de bebida nacional incluida. Cena menú de 3 tiempos (sin bebidas). Regreso al hotel. Alojamiento.

Día 3: Miércoles, 11 de diciembre de 2024:

Ciudad de México – Visita de Ciudad.

Desayuno en el hotel. Misa en Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Al término de la celebración llevaremos a cabo nuestro tour de ciudad. Almuerzo en restaurante local (sin bebidas). En la noche, antes de salir, cena en el hotel (sin bebidas). A las 21:00 horas, traslado del hotel a la Basílica de Guadalupe. Año a año, los festejos se inician en la víspera del 12 de diciembre, con la interpretación de "Las Mañanitas" por parte de artistas famosos que hacen homenaje a la Virgen. A la hora acordada, salida de la Basílica hacia el autobús y regreso al hotel. Alojamiento.

Día 4: Jueves, 12 de diciembre de 2024:

Ciudad de México – Xochimilco – Pirámides de Teotihuacán

Desayuno en el hotel. Salida del hotel hacia el sur de la ciudad para iniciar nuestro recorrido en Xochimilco; aquí tomaremos una embarcación que nos llevará a recorrer los canales en trajinera. Al término de la visita, traslado directamente al restaurante en Teotihuacán para tomar nuestro almuerzo tipo Buffet (sin bebidas). Continuaremos hacia la Zona Arqueológica de Teotihuacán; la ciudad de los Dioses, donde podremos admirar las impresionantes Pirámides del Sol y de La Luna; al terminar, regreso al hotel. Cena en el hotel. Alojamiento.

Día 5: Viernes, 13 de diciembre de 2024:

Ciudad de México – Basílica.

Desayuno en el hotel. Aproximadamente a las 7:30 a.m. salida del hotel hacia la Basílica de Guadalupe para participar del Rezo Laudes (08:30 a.m.). Después participaremos de la Misa Coral de Cabildeo (09:00 a.m.) con flores, veladoras y estandarte incluido. Además, veremos la imagen original de la Virgen de Guadalupe. Almuerzo en un restaurante local (sin bebidas). Regreso al hotel. Cena en el hotel. Alojamiento.

Día 6: Sábado, 14 de diciembre de 2024:

Ciudad de México

Desayuno en el hotel. A la hora indicada, traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso.

Fin de nuestros servicios

**Una experiencia
llena de fe que
mantiene nuestras
tradiciones católicas**



PRECIOS ACOMODACIÓN

Sencilla	\$9.790.000 COP
Doble	\$8.590.000 COP
Triple	\$8.190.000 COP

EL PRECIO INCLUYE

- Tiquete aéreo Bogotá – México – Bogotá con Aeroméxico en clase turista – tarifa promocional grupal.
- 1 artículo personal de 10Kg, que no mida más de 35 alto x45 largo x20 ancho cm y puede ser acomodado en la silla del frente.
- 1 pieza de equipaje en bodega de 23Kg y 158cm para cada uno de los pasajeros.
- Pase de abordar: servicio de impresión de pase de abordar en el aeropuerto. Pax debe realizar su Check in 48 horas antes de la salida.
- Impuestos aéreos y del programa (sujetos a cambios sin previo aviso). En caso de alza en la tasa e impuestos de la tarifa aérea; lo cual es política de la aerolínea y/o impuestos hoteleros, tasas o contribuciones gubernamentales, aun existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para la prestación del servicio. Guía en español, autorizado por el Ministerio de Turismo.
- Autobús turístico con aire acondicionado.
- Guía en español, autorizado por el Ministerio de Turismo.
- 05 noches de alojamiento en los hoteles mencionados.
- 05 desayunos.
- 04 almuerzos.
- 05 cenas.
- 01 flor, 01 veladora.
- Visitas mencionadas con las admisiones correspondientes.
- Impuestos locales y de hospedaje.
- Propinas a bell boys, camaristas, maleteros en aeropuerto y meseros en los alimentos incluidos.

PRECIO NO INCLUYE

- Visitas extras o NO mencionadas en el programa.
- Impuestos en aeropuerto.
- Bebidas.
- Extras de los pasajeros.
- Propinas a guía y chofer.
- Cualquier servicio todo lo no mencionado en el programa.

CONDICIONES GENERALES

- Para la reserva de cupos se requiere un depósito de \$3.000.000 por persona, no reembolsables en caso de cancelación de viaje y/o cambio de fecha (pago en pesos colombianos).
- Cupos limitados.
- Los pasajeros salen y llegan al aeropuerto de Bogotá. No están incluidos vuelos nacionales.
- El valor total del programa se liquidará en pesos colombianos a la TRM, 35 días antes de la fecha de viaje.
- En caso de no presentarse en las horas previstas para realizar las excursiones no corresponderá reembolso.
- El plan no reembolsable, no endosable y no revisable.
- El itinerario y los hoteles pueden variar por situaciones ajenas a nuestra voluntad, tales como ferias, fiestas nacionales, eventos especiales, huelgas o algún factor natural. Los hoteles pueden cambiar de acuerdo a disponibilidad, por similares y de la misma categoría.
- Las visitas opcionales ofrecidas están sujetas a operación y/o cambios por eventualidades climáticas, situaciones ajenas a nuestra voluntad y/o número mínimo de pasajeros para operar.
- Las habitaciones triples se confirman bajo solicitud previa (sujetas a confirmación).
- Las habitaciones en el destino estarán disponibles a partir de las 3:30 hrs. de la tarde hora local, independientemente de la hora de llegada del vuelo y el check out se realizará sobre las 12 del medio día. Esto según políticas hoteleras.
- El itinerario del circuito puede sufrir modificaciones o cambios en el orden del programa sin previo aviso, manteniendo siempre el contenido y los servicios incluidos.
- Cualquier servicio adicional en vuelos, hospedaje, alimentación, entradas, servicios, etc. que no correspondan al tour ofrecido y que no estén descritos en los servicios incluidos, serán responsabilidad del pasajero; incluyendo cualquier imprevisto de vuelos nacionales o internacionales.
- Gente Mayorista de Turismo no se hace responsable por los cambios operacionales que puedan tener las aerolíneas.
- En caso de variación del precio del combustible por cualquier motivo, YQ/YR y tasas del tiquete, así como cualquier otro impuesto adicional o gubernamental del destino, será informado y deberá ser asumido por el cliente final.
- Cualquier visita y/o servicio dejado de tomar (por itinerarios de vuelos o decisión propia del pasajero), no será reembolsado.
- El ingreso a cada país será responsabilidad de las autoridades migratorias del mismo, Gente Mayorista de Turismo no se hará responsable, ni habrá lugar a reembolso alguno por servicios no disfrutados.
- Los pasajeros son los únicos responsables de portar y velar por sus documentos de viaje. Los gastos que se generen como consecuencia de su pérdida u olvido correrán como gastos extra del cliente y deberán ser asumidos por el mismo, así como los servicios dejados de tomar. Ni el operador, ni Gente Mayorista de Turismo serán responsables.
- Los pasajeros aceptan las condiciones aquí estipuladas desde el momento de hacer su reserva y son conscientes del pago obligatorio de propinas por concepto de los servicios prestados en cada destino al iniciar el viaje.

- Nuestros programas son calculados a un tipo de cambio promedio del año vigente entre el peso colombiano frente al dólar y el euro; en caso de una fluctuación importante al alza, haremos los ajustes en los precios publicados y la diferencia en la tarifa deberá ser asumida por el cliente.
- Nuestros programas publicados en dólares o en monedas extranjeras se deberán pagar en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, vigente en el momento de la emisión del tiquete, 35 días antes de la fecha de viaje.

- **Al ser un programa especial para salidas en grupo, los pasajeros aceptan y asumen todas las condiciones, tanto de aerolíneas como operadores al momento de reservar este programa.**
- **Los tiquetes no son endosables, no reembolsables, no revisables y no permiten cambio de ruta ni de fecha.**

CLÁUSULA GASTOS DE CANCELACIÓN

Depósito: Para la reserva se requiere un depósito inicial como garantía de \$3.000.000 (pesos colombianos). 60 días antes de la fecha de viaje Gente Mayorista de Turismo deberá recibir un pago que cubra mínimo el 80% del valor total del viaje.

Pago total: El valor total del programa se liquidará en pesos colombianos a la TRM, 35 días antes de la fecha de viaje. Este día Gente Mayorista de Turismo debe recibir el 100% del valor total del paquete (pagados en pesos colombianos). De lo contrario Gente Mayorista de Turismo entenderá por DESISTIDO el viaje por parte del cliente y sin lugar a reembolso de los abonos realizados.

Tarifa: Las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios del portafolio ofrecido por Gente Mayorista de Turismo S.A.S pueden tener variación en cualquier momento ante posibles ajustes en impuestos y tasas por decisión de los operadores o aerolíneas involucrados en los servicios ofrecidos.

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

GENTE MAYORISTA DE TURISMO S.A.S. con Registro Nacional de Turismo No. 32267 se hace responsable ante los usuarios por la total prestación de los servicios descritos en la cláusula de responsabilidad.

ART. 4 DECRETO 2438 DE 2010 COMPILADO ART. 2.2.4.3.2.4. DECRETO 1074 DE 2015

1. Responsabilidad del organizador del plan o paquete turístico ante los usuarios por la prestación y calidad de los servicios descritos de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el programa, indicando claramente la responsabilidad en el caso del transporte, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º del presente decreto.
 2. Los términos y las condiciones en que se efectuará el reintegro de los servicios turísticos no utilizados y que puedan ser objeto de devolución, cuando el viaje o la participación del usuario en el mismo se cancele con anterioridad a su inicio o cuando una vez iniciado el viaje deba interrumpirse, por razones tales como, caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad del viajero, negación de visados o permisos de ingreso, decisión del país de destino de impedir el ingreso del viajero, retiro del viajero por conductas que atenten contra la realización del viaje, problemas legales y otras causas no atribuibles a las agencias de viajes. Para este efecto, se tendrán en cuenta las deducciones o penalidades previamente establecidas que los proveedores efectúen, cuando los servicios no son utilizados. El derecho al pasaje aéreo de regreso estará sujeto a las regulaciones de la aerolínea y la tarifa adquirida.
 3. Salvo manifestación expresa en contrario en las condiciones del plan turístico, el organizador, sus operadores y agentes no asumen responsabilidad por eventos tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de ingreso, asuntos de salubridad y cualquier otro caso de fuerza mayor que pudiere ocurrir durante el viaje y sólo se comprometerán prestar los servicios y hacer las devoluciones de qué trata este decreto, según el caso.
 4. Gente Mayorista de Turismo se reserva el derecho de hacer cambios en el itinerario, fechas de viaje, hoteles de similar o superior categoría, transporte y demás cambios que sean necesarios para garantizar el éxito del viaje.
 5. Es obligación por parte de la agencia de viajes informar al viajero sobre la documentación requerida para facilitar su desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales, siendo obligación del usuario el cumplimiento de los requisitos informados.
 6. Cuantía del anticipo y plazo para el pago de esta suma por parte del usuario, con el objeto de asegurar su participación en el viaje. Este valor será abonado al costo total del plan turístico. Las reservaciones y boletas para la participación en cruceros, eventos deportivos y culturales, congresos, ferias, exposiciones y similares se sujetarán a las condiciones que señalen las empresas organizadoras de tales eventos, las cuales deben ser claramente informadas al usuario.
- PARÁGRAFO.** Las devoluciones del dinero a los usuarios en los casos previstos en los artículos 63, 64 y 65 de la ley 300 de 1996 y en el presente artículo, deberán efectuarse a más tardar en los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que se efectuó la reclamación ante la agencia o a la fecha la ejecutoria de la decisión proferida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la que imponga dicha obligación al prestador.
- En el evento previsto en el artículo 65 de la ley 300 de 1996, la devolución establecida en este parágrafo, procederá cuando el usuario haya pagado total o parcialmente al prestador de servicios turísticos los servicios contratados.

INFORMES

Tel.: (601) 578 1818 Ext. 102

Cel.: 302 217 2625

www.teleamiga.tv

